



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

CLICK DESCARGAR AUTOS
26 DE JULIO DE 2023

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

Fecha: 27/07/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2014 00724	Ejecutivo Singular	ALICIA DEL CARMEN - LOPEZ BOTINA vs NELLY DEL CARMEN CHACHINOY	Auto ordena enviar oficio Para que suministre información se dispone librar oficio con destino al Pagador de la Alcaldía Municipal de Pasto.	26/07/2023
5200140 03001 2019 00545	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LOPEZ CASANOVA vs JESUS HERNEY GOMEZ BOLAÑOS	Auto ordena despacho comisorio Para lo dispuesto en auto de 28 de febrero de 2020, se dispone librar nuevo comisorio con destino al Juzgado Civil Mpal. de La Cruz.-Nar. (R).	26/07/2023
5200140 03001 2019 00753	Ejecutivo Singular	GABY MARCELA TORO MONCAYO vs FRANCISCO OLASCOAGA	Auto que reconoce personería Para que actúe como apoderado judicial de la demandante Gaby Marcela Toro Moncayo, se reconoce personería al abogado Cristian Camilo Tobar Guevara.	26/07/2023
5200140 03001 2019 00753	Ejecutivo Singular	GABY MARCELA TORO MONCAYO vs FRANCISCO OLASCOAGA	Auto ordena notificar en nueva dirección Para notificar al demandado Francisco Javier Olascoaga Borja, se dispone tener como dirección el Hospital Militar de Bogotá.	26/07/2023
5200140 03001 2020 00483	Sucesion	MARIA NELLY DE LA CRUZ vs PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de tramite Se anexa notificación por aviso entrega e la dirección física de Elvia Marina Caiceso, cónyuge del causante. Por no cumplir los requisitos del art. 291 del C.G.P.,	26/07/2023
5200140 03001 2021 00334	Ejecutivo Singular	ROSA ELENA - PATIÑO MUÑOZ vs YIRA YURLEIDY PEÑALOZA RENTERIA	Auto Admite Revocatoria de poder y Reconoce personeria otro abogado Se tiene por revocado el endoso realizado en favor del abogado Danny Fabián Chamorro, y, para que actúe como apoderada judicial de la demandante Rosa Elena	26/07/2023
5200140 03001 2022 00519	Ejecutivo Singular	NIBIA MATILDE- BASANTE vs SERGIO ANTONIO ERASO HURTADO	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten a la demandante Nibia Matilde Meneses Basante, se tiene como cesionaria Adriana Isabel Hormaza Basante.	26/07/2023
5200140 03001 2022 00617	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO (CARLOS LLERAS RESTREPO) vs MARCY REINELDA TIMANA ANDRADE	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por el abogado José Iván Suárez Escamilla, quien actuaba en representación de Fondo Nacional de Ahorro Carlos	26/07/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2022 00659	Ejecutivo Singular	LILIA ESTER ORTEGA MUÑOZ vs ABERT FERNEY ARROYO ZUÑIGA	Auto de tramite Hasta por la suma de \$2.716.755, se dispone entregar títulos judiciales constituidos por cuenta de este asunto, en favor de la demandante Lilia Ester Ortega	26/07/2023
5200140 03001 2022 00659	Ejecutivo Singular	LILIA ESTER ORTEGA MUÑOZ vs ABERT FERNEY ARROYO ZUÑIGA	Auto resuelve no levantar medidas Por cuanto el valor descontado no cubre el valor total de la obligación, sin lugar a levantar medida de embargo de dineros.	26/07/2023
5200140 03001 2023 00286	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs VICTOR MANUEL ROSERO ANGULO	Auto resuelve retiro demanda Se autiza el retiro de la presente demanda. Se dispone archivar expediente.	26/07/2023
5200140 03001 2023 00286	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs VICTOR MANUEL ROSERO ANGULO	Auto ordena levantamiento de medida cautelar Para levantar embargo se dispone librar oficio con destino a la Secretaría de Tránsito y Transporte Dptal. de Nariño-Sede Operativa de Nariño.	26/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

CHRISTIAN DARIO BASTIDAS BACCA
SECRETARI@